

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES.**



SEPARACIÓN JUDICIAL DE BIENES

Memoria de Prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y sociales.-

Autor: Pedro Samuel Sanhueza Amigo.-

Profesor Guía: Sr. Hernán Troncoso Larronde

2001

INTRODUCCIÓN

El trabajo que a continuación se presenta propone acercarse a cierto conocimiento respecto de una institución del derecho civil y particularmente del derecho de familia denominada Separación Judicial de Bienes.

La materia en cuestión no presenta una compilación particularizada en textos, sino que es tratada como un acápite más en estudios de regímenes matrimoniales. Por lo tanto, nos parece de ayuda efectuar un pequeño aporte en el sentido de agrupar en un solo trabajo lo que se encuentra diseminado, sintetizando en la medida de nuestras posibilidades, las distintas posiciones sobre la temática referida por los autores, la jurisprudencia correspondiente al caso y nuestras propias proposiciones explicativas, si consideramos han de ser pertinentes.

El tema, en cuanto objeto, ha sido sistematizado de tal manera que se logre adecuada inteligencia del mismo como así también una suerte de guía de consulta preliminar para aquellos que se puedan interesar en el asunto que nos ocupa.

Con el espíritu de ser consecuente con lo anterior hemos estructurado nuestras consideraciones realizando un análisis de los elementos constitutivos de la institución erigida en punto capital de nuestro estudio abordando el examen de la legislación vigente, de la doctrina atinente, así como de la jurisprudencia de nuestros tribunales de justicia acerca de como han ido resolviendo y precisando algunos conceptos en los casos presentados a su conocimiento.

Además, llamó a nuestra curiosidad saber qué nos indicaba la realidad, respecto de las demandas judiciales de separación de bienes, tomando en consideración las reformas de los años 1989 y 1994, que aumentaron en forma

sustantiva las causales por las cuales era posible solicitar la separación de bienes.

En este contexto, nos abocamos a la tarea de revisar los libros de matrimonio del Servicio del Registro Civil e Identificación de la comuna de Concepción; los fallos publicados y los que se han dictado por nuestra Corte de Apelaciones, en el período que va desde el año 1989 hasta la fecha.

Por último, con el fin de comprender más a cabalidad el tema y en el entendido que la institución analizada no solo es propia de nuestro derecho sino que se encuentra en otras legislaciones del orbe y en honor a la prudencia efectuamos una visión a grosso modo de cuál era la realidad en otros países en el tratamiento de la misma. Esto nos llevó a España, Argentina y Colombia los cuales fueron elegidos principalmente en consideración a la mayor facilidad al acceso bibliográfico.

